**Actividad 2 Unidad 3 Módulo Introductorio**

**Fundación Universitaria San Mateo**

**Erwin Emiro Vargas Torres**

**Estudiante Ingeniería en Seguridad Y Salud en el Trabajo**

**2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NORMAS EN EL HOGAR** | **REGLAMENTO ESTUDIANTIL** | **CONSTITUCIÓN POLÍTICA** |
| 1. Mantener un trato respetuoso entre todos los integrantes del hogar.  2. Pedir disculpas cuando se cometen errores.  3. No decir malas palabras o groserías.  4. Cumplir con labores encomendadas a cada miembro del hogar.  5. Mantener el orden y limpieza en las habitaciones.  6. Tomar la alimentación en el comedor.  7. Hacer las tareas del colegio y luego jugar.  8. Pedir el favor y dar las gracias.  9. Apagar las luces y electrodomésticos cuando no se estén utilizando.  10. No malgastar el agua.  11. No usar el celular en el comedor. | 1. Portar en lugar visible el carné que lo identifica como estudiante de la Institución, cuando se encuentre dentro de las instalaciones de la Fundación.  2. Utilizar adecuadamente los recursos y servicios de que dispone la Fundación para su formación y aprendizaje.  3. Respetar las ideas, opiniones, convicciones y creencias de los demás miembros de la Comunidad Mateista.  4. Dar tratamiento respetuoso a las directivas, profesores, condiscípulos y demás integrantes de la Comunidad Mateista, en todos los medios de comunicación disponibles dentro y fuera de la plataforma.  5. Participar debidamente en el proceso de aprendizaje sin obstaculizarlo en ningún caso.  6. Mantener en todo momento actualizada la información personal que sea de interés para la Institución y facilite su localización cuando se requiera.  7. Proceder honestamente en todos sus actos y, especialmente, en la presentación de los trabajos y pruebas académicas.  8. Cumplir las sanciones que se le impongan.  9. Participar responsablemente en los procesos institucionales de evaluación.  10. No comercializar ni modificar los productos artísticos, culturales, científicos y/o tecnológicos creados en desarrollo de actividades académicas, que se entienden incorporados al patrimonio de la Fundación.  11. Respetar los derechos de autor y de propiedad intelectual tanto de los cursos virtuales ofrecidos por la Institución, como de toda la información académica de Internet, textos impresos u otras fuentes que utilice en el desarrollo de sus actividades.  12. Cumplir con todas las obligaciones inherentes a su calidad de estudiante.  13. Ser responsable en su proceso de formación virtual. | 1. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.  2. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.  3. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.  4. Propender al logro y mantenimiento de la paz.  5. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.  6. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia.  7. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. |

El cumplir las normas en los diferentes ámbitos de la vida garantiza un entorno familiar, social y educativo, armonioso, seguro, tolerante y acorde para el disfrute de las personas sin importar sus costumbres, religiones, condiciones, raza, genero, etc. Se debe mantener un equilibrio y ser coherentes en nuestro actuar para garantizar un desarrollo apropiado de nuestra sociedad.

En cuanto a Martha, lo que debe hacer para retomar sus estudios es volver a matricularse puesto que por el tiempo que duró sin cumplir con sus deberes de estudiante virtual le cancelaron la matrícula, para esto debe volver a hacer todo el procedimiento de inscripción y matrícula contenido en el reglamento estudiantil.

Además debe actualizar todos sus datos personales para que la puedan contactar de la institución, estar en contacto con los tutores, trabajar colaborativamente con los compañeros, revisar constantemente el correo para estar enterada de la información que le compartan, establecer un cronograma de trabajo con horarios que le permitan alcanzar el éxito en el proceso educativo, entregar las actividades en los tiempos establecidos y todas aquellas acciones que la lleven a tener un feliz término en su proceso de formación.